

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROVISIÓN DE INFORMACIÓN CLIMATOLÓGICA AERONÁUTICA
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientada al ciudadano, operadores aéreos, instituciones públicas y universidades que deseen obtener información climatológica como temperatura, presión, precipitación de los aeropuertos del país, conforme a regulaciones, publicación y documentación de información técnica aeronáutica de la Dirección General de Aviación Civil
¿A quién está dirigido?	• Pilotos de las aeronaves, técnicos de operaciones de vuelo, ciudadanía • Operadores aéreos nacionales e internacionales • Fuerzas Armadas del Ecuador, Policía Nacional, INAMHI, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Instituto Geográfico Militar, Embajadas Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Reporte de Información Climatológica
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de información climatológica 2. Factura de pago emitido por la Dirección General de Aviación Civil
¿Cómo hago el trámite?	Trámite Presencial: 1.- Presentar la solicitud en físico o a través de correo electrónico (climatologia@aviacioncivil.gob.ec) a nombre del Señor Director de los Servicios de Navegación Aérea, con la descripción del requerimiento de la información climatológica que necesita. 2.- Realizar pago correspondiente al tipo de requerimiento, de acuerdo a la proforma que le envíe el personal de Climatología. 3.- Recibir la información climatológica, según coordinación realizada. Trámite Virtual: 1.- Ir al botón formulario en línea. 2.- Llenar los campos solicitados en el formulario. 3.- Realizar pago correspondiente al tipo de requerimiento, de acuerdo a la proforma que le envíe el personal de Climatología. 4.- Recibir la información climatológica, según coordinación realizada. Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo: climatologia@aviacioncivil.gob.ec Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo	Tiene un Costo de \$ 37.21 No grava IVA. De acuerdo a la Resolución 577/2014

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección General de Aviación Civil
Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto
(+593) 2 2947400 Ext. 4510 / 4112
Guayaquil: Av. de las Américas y José Alavedra Tama
(+593) 2 2947400 Ext. 2030 / 2031
Horarios de atención:
LUN - VIE
08:00 - 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Comunicación
Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec
Teléfono: 022947400 ext. 5040

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	9
2025	03	0	8
2025	02	0	4
2025	01	0	7
2024	12	0	4
2024	11	0	2
2024	10	0	47
2024	09	0	5
2024	08	0	5
2024	07	0	2
2024	06	0	0
2024	05	0	3
2024	04	0	5
2024	01	0	5
2023	12	0	6
2023	11	0	2
2023	10	0	8
2023	09	0	5
2023	08	0	10
2023	07	0	12

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	05	0	16
2023	03	0	15
2023	02	0	13
2023	01	0	11
2022	12	0	4
2022	11	0	5
2022	10	0	9
2022	09	0	9
2022	08	0	9
2022	07	0	8
2022	06	0	8
2022	05	0	9
2022	04	0	10
2022	03	0	12
2022	02	0	5
2022	01	0	8
2021	12	0	4
2021	11	0	3
2021	10	0	5
2021	09	0	5
2021	08	0	4
2021	07	0	3
2021	06	0	3
2021	05	0	8
2021	04	0	3
2021	03	0	6
2021	02	0	1
2021	01	0	5
2020	12	0	2
2020	11	0	2
2020	10	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	08	0	2
2020	07	0	1
2020	06	0	5
2020	05	0	1
2020	04	0	1
2020	03	0	3
2020	02	0	8
2020	01	0	11
2019	12	0	2
2019	11	0	7
2019	10	0	7
2019	09	0	5
2019	08	0	10
2019	07	0	5
2019	06	0	6
2019	05	0	11
2019	04	0	10
2019	03	0	6
2019	02	0	5
2019	01	0	6